



NOTIFICACIÓN NÚM. 2

**SUBASTA FORMAL 22J-08178
PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO Y TANQUE
RESERVA DE COMBUSTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE ESTADO**

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores interesados a participar en la subasta de referencia, de las preguntas y contestaciones a la subasta formal en referencia.

Wide Range Corp.

1. P. Favor indicar si existe alguna restricción de peso o capacidad para utilizar vehículos pesados y/o Cherry Picker o grúas en las calles y la Plaza de San Juan frente al Departamento de Estado.

R. Esa respuesta debe el suplidor consultarla a través de la oficina de urbanismo de San Juan

2. P. En la presubasta y en la inspección solo se habló del Permiso de Emisiones, no se habló de ningún otro permiso, ¿Debemos entender que este es el único permiso que hay que sacar para este proyecto?

R. Al suplidor a quien sea adjudicado el proyecto deber gestionar toda permisología necesaria a nivel municipal y estatal

3. P. ¿EL ATS de 2500 A el único requisito es que sea construido en *stainless steel* o requiere cumplir con el standard NEMA 4X?

R. Sobre la construcción del ATS de 2500 debe ser exactamente como se indica en las especificaciones.

4. P. ¿Debemos incluir el costo de la Vía libre con LUMA en el precio?

R. Sí.

5. P. Presumimos que la autorización para subir materiales de Construcción ¿será en día de semana o fin de semana?

R. Puede ser en días de semana o fin de semana. Se coordinaría.

6. P. Favor indicar la altura del Edificio.

R. La altura del edificio se les será provista a principios de la próxima semana.

7. P. Los Tiempos de Entrega del generador fluctúan entre nueve meses, a un año cuatro meses, más el trabajo de instalación, ¿Cuál es la entrega requerida en este proyecto?

R. Cuando el Pliego no establezca un término máximo de entrega, se evaluarán los que ofrezca cada licitador en conjunto con los demás factores, como precio y garantía.

8. P. Favor facilitar nombre, dirección y teléfono del contratista que realizó el sellado con el producto Danosa con el cual tienen la garantía en el techo del edificio.

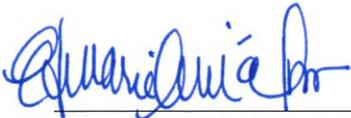
R. El trabajo de sellado de techo fue directamente con la compañía DANOSA.

9. P. En la página 5 de 7 de los planos realizados por el Consultor Horacio Diaz se especifica un pad de Hormigón para colocar el nuevo generador y en la página 6 de 7 de los planos se especifica una estructura de acero para el nuevo generador, favor aclarar si se va a construir una losa de hormigón y sobre este se construirá la estructura de acero, o se realizará solo la losa de hormigón o sólo la estructura de acero, para colocar finalmente el generador.

R. Losa de hormigón y sobre ella la estructura de acero.

10. P. Por estar en una zona histórica, ¿requiere algún permiso del Instituto de Cultura para realizar el proyecto?

R. Como respondido en la pregunta (2) toda permisología y endosos debe ser gestionado por el suplidor agraciado.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



Emitido hoy viernes 30 de septiembre de 2022
San Juan, Puerto Rico



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@ asg.pr.gov